

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1987)

Rubrik: La acción sobre el terreno

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 13.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

La acción sobre el terreno

Con sus aproximadamente 600 colaboradores en la sede (Ginebra), un promedio de otros 550 repartidos en 44 delegaciones, subdelegaciones u oficinas (de los cuales unos 60 puestos a disposición por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) y cerca de 2.500 empleados reclutados localmente, el CICR desplegó, en 1987, sus actividades en cerca de 80 países de África, América Latina, Asia, Europa y Oriente Medio —habida cuenta de los países atendidos a partir de sus diferentes delegaciones zonales— para prestar protección y asistencia a las víctimas de los conflictos armados, de los disturbios interiores y de las tensiones internas.

En 1987, los delegados del CICR visitaron a personas privadas de libertad (prisioneros de guerra y detenidos llamados “de seguridad”) en 522 lugares de detención de 27 países (véanse los detalles en los países/conflictos concernidos en el presente capítulo). La finalidad de esas visitas era exclusivamente humanitaria: se trataba de comprobar las condiciones materiales y psicológicas de detención, así como el trato que recibían los prisioneros, de proporcionar, si era necesario, socorros a los detenidos (medicamentos, ropa, artículos de higiene) y, llegado el caso, de solicitar a las autoridades que tomaran medidas para mejorar el trato y las condiciones materiales de vida de los detenidos. Los delegados se entrevistaron libremente y sin testigos, en el marco de visitas repetidas, con los detenidos de su elección.

A las visitas precedieron y siguieron conversaciones a diversos niveles con las autoridades de los centros de detención y, después, se remitieron informes confidenciales de cada una; en el caso de disturbios interiores o de tensiones internas, dichos informes se envían sólo a las autoridades detenedoras, mientras que, en el caso de conflictos armados internacionales, se remiten, a la vez, a la Potencia detenedora y a la Potencia de origen. Los informes no están destinados a la publicación. Por su parte, el CICR se limita a publicar el número y el nombre de los lugares visitados, la fecha de la visita, el número de personas vistas y recuerda el hecho de que sus delegados pudieron conversar sin testigos con los detenidos. No se pronuncia sobre los motivos de la detención y no comenta públicamente las condiciones materiales y psicológicas comprobadas. Si un Gobierno publica parcial o inexactamente informes del CICR, éste se reserva el derecho de difundirlos en su totalidad.

El CICR visita los lugares de detención con tal de que sus delegados puedan:

- ver a todos los detenidos y conversar libremente y sin testigos con ellos;
- tener acceso a todos los lugares de detención;
- repetir las visitas.

Además, el CICR solicita, en general, poder disponer de la lista de las personas que va a visitar o recibir autorización para hacerla durante la visita y distribuir, en caso de necesidad, asistencia material a los detenidos y a las familias de detenidos que se encuentren en precaria situación.

*
* *

Por su parte, la Agencia Central de Búsquedas del CICR (ACB) continuó desempeñando sus tareas derivadas, por un lado, de sus obligaciones convencionales con respecto a las víctimas civiles y militares de los conflictos armados y, por otro lado, del derecho de iniciativa humanitaria del CICR.

Recordemos que la ACB y sus delegados sobre el terreno llevan a cabo, principalmente, las siguientes tareas:

- obtener, registrar, centralizar y, llegado el caso, transmitir informaciones relativas a las personas que se benefician de las actividades del CICR, como prisioneros de guerra, internados civiles, detenidos, personas desplazadas y refugiados;
- transmitir mensajes familiares, cuando no hay o están interrumpidos, por razón del conflicto, los medios normales de comunicación;
- buscar a las personas dadas por desaparecidas o cuyos parientes no han recibido noticias;
- organizar reuniones familiares, traslados a lugares seguros (por ejemplo, de personas particularmente vulnerables) y repatriaciones;
- expedir, cuando así se solicita, en favor de ex detenidos y de prisioneros de guerra documentos certificando que esas personas han estado detenidas, enfermas, heridas, incluso hospitalizadas, durante su cautiverio; expedir certificados de fallecimiento, para que se reconozca a la familia de los solicitantes el derecho a pensiones o a indemnizaciones;
- expedir títulos de viaje del CICR sobre la base de declaraciones de los solicitantes que, a causa de trastornos causados por un conflicto, estén desprovistos de docu-

mentos de identidad o de pasaporte. Estos títulos son válidos para un sólo viaje.

Cabe destacar que todas estas actividades se despliegan en Ginebra y sobre el terreno, con la colaboración de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de las cuales muchas disponen del propio servicio de búsquedas.

Las estadísticas globales relativas a las actividades de la ACB en 1987 — sede central en Ginebra y sobre el terreno — son las siguientes:

- 2.357.519 mensajes de Cruz Roja intercambiados, de los cuales 2.286.850 en el marco del conflicto entre Irak e Irán;
- 52.744 encuestas abiertas, relativas a personas dadas por desaparecidas;
- 11.871 tarjetas de captura de prisioneros de guerra o de internados civiles recibidas y 5.664 tarjetas de registro de datos de detenidos de seguridad hechas;
- 2.827 certificados de cautiverio, de enfermedad, de fallecimiento, etc., expedidos;
- 396 reuniones familiares organizadas y 656 repatriaciones efectuadas;
- 2.550 títulos de viaje expedidos.

Por último, la ACB continuó tramitando casos relacionados con conflictos armados, en especial la Segunda Guerra Mundial.

*
* *

Por lo que atañe a los socorros, el CICR compró y envió directamente a las zonas de intervención, por 12 millones de francos suizos, 13.876 toneladas de mercancías en 1987. Además, los donantes enviaron, bajo el control del CICR, 15.005 toneladas (valor: 20 millones de francos suizos), como contribuciones en especies y en virtud de acuerdos de ayuda alimentaria concertados con varios Gobiernos. En 1987, el CICR envió, pues, un total de 28.881 toneladas de socorros (no incluidos los medicamentos), por un importe de 32 millones de francos suizos, a 38 países. De esa cantidad, así como de las reservas almacenadas sobre el terreno a finales de 1986 se distribuyó efectivamente, durante el año 1987, un total de 44.198 toneladas, por un valor de 44,3 millones de francos suizos.

En cuanto a la asistencia médica, totalizó 8,1 millones

de francos suizos. Además, el CICR envió sobre el terreno, a lo largo de todo el año, a un total de 384 miembros del cuerpo médico y paramédico (médicos, cirujanos, enfermeros/enfermeras, fisioterapeutas, protesistas, nutricionistas, especialistas en higiene pública y administradores médicos) para participar en las acciones emprendidas en diferentes partes del mundo. De este número, 167 personas habían sido puestas a disposición del CICR por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de 17 países (Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania -República Federal-, Islandia, Italia, Japón, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza).

El valor total en francos suizos de la asistencia material y médica distribuida por el CICR en 1987 se reparte geográficamente como sigue:

	<i>(Francos suizos)</i>	
África	32.354.475	61,72%
América Latina	11.053.545	21,09%
Asia	5.384.394	10,27%
Oriente Medio y África del Norte	3.627.362	6,92%
Total	52.419.776	100%

(Véanse cuadros detallados, páginas 38,54,74,88)

La asistencia para los detenidos y sus familiares, cuyo importe se incluye en las cifras que arriba figuran, se elevó a 5.677.535 francos suizos (más de 2.784 toneladas de socorros).

Recordemos que, en los ámbitos material y médico, el CICR emprende acciones de asistencia en el marco de conflictos armados o de disturbios interiores y de tensiones internas, con tal de tener la posibilidad de:

- verificar sobre el terreno la urgencia de las necesidades de las víctimas;
- efectuar misiones de evaluación localmente, para identificar las categorías y el número de los beneficiarios de la asistencia;
- organizar y controlar las distribuciones de socorros.

(Conviene puntualizar que los valores más arriba indicados sólo corresponden a una parte del costo de los programas de asistencia tal como figuran en los presupuestos y en los informes de gastos de cada acción; éstos incluyen también los muy elevados gastos de personal, equipamientos, vehículos, transportes, almacenaje, etc.)

ÁFRICA

1. Sudáfrica
2. Angola
3. Etiopía
4. Kenia
delegación zonal para:
Kenia, Comoras, Yibuti, Madagascar, Mauricio, Seychelles, Tanzania.
5. Mozambique
6. Namibia/Sud-
oeste Africano
7. Nigeria
delegación zonal para:
Nigeria, Camerún, Gambia, Ghana, Guinea Ecuatorial, Liberia, Sierra Leona.
8. Uganda
9. Somalia
10. Sudán
11. Chad
12. Togo
delegación zonal para:
Togo, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Mali, Niger, Senegal.
13. Zaire
delegación zonal para:
Zaire, Burundi, Congo, Gabón, República Centroafricana, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe.
14. Zimbabue
delegación zonal para:
Zimbabue, Botsuana, Lesoto, Malawi, Suazilandia, Zambia.

AMÉRICA LATINA

15. Argentina
delegación zonal para:
Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.
16. Chile
17. Colombia
delegación zonal para:
Colombia, Bolivia, Ecuador, Guyana, Venezuela.
18. Costa Rica
delegación zonal para:
Costa Rica, Belice, Granada, Haití, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Caribe.
19. Guatemala
20. Haití
21. Honduras
22. Nicaragua
23. Perú
24. El Salvador
25. Surinam

ASIA/EL PACÍFICO

26. Afganistán
27. Birmania
28. Hong-Kong
delegación zonal para:
Hong-Kong, Japón, Macao, República de Corea, República Popular de China, República Popular Democrática de Corea, Taiwán.
29. India
delegación zonal para:
India, Bangladesh, Bután, Birmania, Maldivas, Nepal, Sri Lanka.
30. Indonesia
delegación zonal para:
Indonesia/Timor oriental, Australia, Brunei, Islas Cook, Fiji, Kiribati, Malasia, Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados), Nauru, Niue, Nueva Zelanda, Palau, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa Occidental, Singapur, territorio estadounidense del Pacífico, territorios franceses del Pacífico, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.
31. Kampuchea
32. Pakistán
33. Filipinas
34. Tailandia
35. Vietnam
delegación zonal para:
Vietnam, Laos.

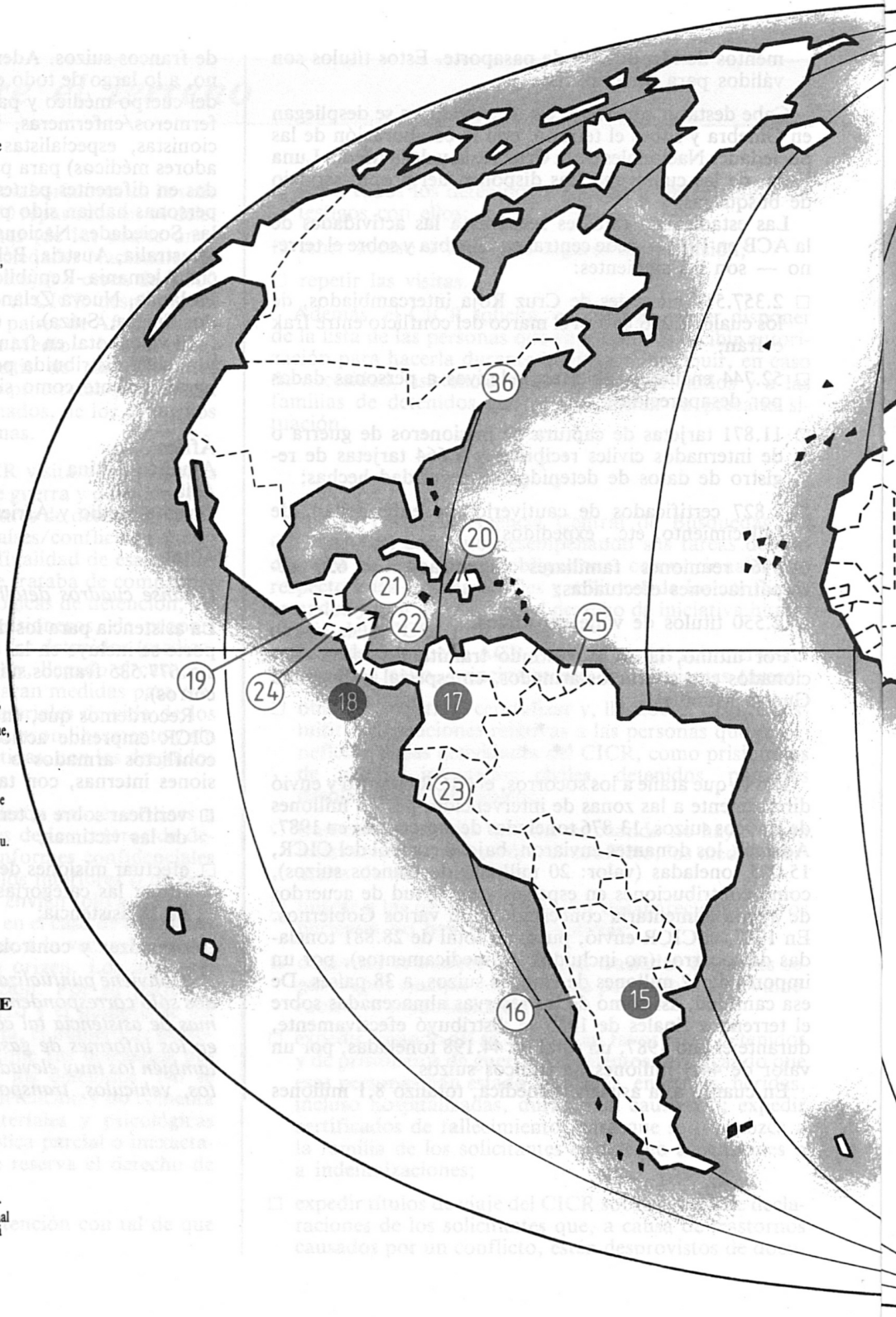
EUROPA/AMÉRICA DEL NORTE

36. Estados Unidos

ORIENTE MEDIO/ ÁFRICA DEL NORTE

37. Egipto
38. Irak
39. Irán
40. Israel y
territorios
ocupados
41. Jordania
42. Líbano
43. Siria
44. Túnez
delegación zonal para:
Túnez, Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania.

(La sede de la delegación zonal para la península arábiga está en Ginebra).



EL CICR EN EL MUNDO



Delegación ○
Delegación zonal ●



(Fotografía CICR/T. Gassmann. NAMI 87 2-10).

(a)

(a) Entrevista sin testigos con un detenido en la prisión de Windhoek (Namibia/Sudoeste Africano).

(b, c) Mozambique 1987: distribución de ropa y asistencia médica ("quac-stick").



(b)

(c)



(Fotografías CICR/T. Gassmann. MOZA 87 15/21 y 26/35).